

El “otro indígena” en el discurso televisivo. Comparación de dos informes periodísticos: “Rebelión del Arauco”, “Otra justicia, otra cultura”.

Ana M. Ramos1

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una aproximación a dos problemáticas diferentes: por un lado, la construcción del discurso televisivo y las estrategias simbólicas utilizadas para mantener o desafiar las relaciones de poder, por otro, la construcción simultánea de Nación y “otros internos”.

Trabajos recientes sobre comunicación masiva (Bruhn Jensen 1994, Lull 1994) han subrayado el error de considerar a la televisión como reproductora de una única lectura o como trama cuyos significados son semánticamente homogéneos. La televisión en su papel de medio cultural presenta una multiplicidad de significados y no un punto de vista monolítico dominante. Sin embargo, esta idea de la televisión como “foro cultural” (Newcomb y Hirsch 1987) no implica que todas las voces y discursos tengan igual oportunidad de ser representadas.

Centrándome en esta desigualdad de representación, fuerza y legitimidad, el objetivo específico del trabajo consiste en analizar el proceso de creación del “ser indígena”. Entiendo al mismo como un proceso constituido por -y constituyente de- las interpretaciones hegemónicas de un nosotros nacional. Cada instancia del diálogo asimétrico, tal como es concebida por el otro, disputa la monoacentalidad de los signos y, específicamente en el discurso televisivo, esta polisemia se vuelve un concepto enteramente político.

Adscribo a la definición de hegemonía desarrollada por R. Williams (1977) en tanto incorpora la necesidad de relacionar el “proceso social total” de producción de significados con la desigualdad social, las relaciones de poder y la capacidad diferencial para fijar sentidos. Acuerdo también con las reformulaciones B. Williams (1993) por su operatividad para abordar los modos en que el estado negocia las paradojas de homogeneidad y heterogeneidad a través de diferentes modos de incorporación política de sujetos “etnizados” y de diversas formas de representación y apropiación de sus productos y prácticas culturales. Esta definición incorpora el concepto gramsciano de transformismo para analizar cómo el discurso hegemónico de Nación y las rutinas del estado se construyen y legitiman a partir de prácticas de inclusión y de exclusión. En este marco, utilizo la noción formas simbólicas ideológicas acuñado por J. Thompson (1998) para interpretar en qué medida y de qué forma los significados sirven para establecer y sostener las relaciones de dominación.

Con el propósito de analizar la relación entre las estrategias simbólicas utilizadas en el discurso televisivo y las relaciones de poder -en el nivel de la Nación- he

armado el corpus a partir de dos programas periodísticos de investigación pertenecientes a repetidoras de aire argentina y chilena:

a) puntodoc/2: canal América (Argentina), idea: Mario Pergolini, Diego Guebel y Rolando Graña, periodistas: Martín Tognetti, Rolando Graña. Documentos presentados en el programa: “bardo.doc Descontrol en la costa”, “mapuche.doc Otra justicia - Otra cultura”, “veteranos.doc Cada vez hay más...”. Una hora de duración. Febrero del 2000.

b) Informe Especial: canal Televisión Nacional de Chile - TVN. Periodista: Mirna Shindler (enviada especial) y periodista de estudio (?). Informes presentados en el programa: “Zona alba” (sobre hinchadas de futbol), “La rebelión del Arauco” (sobre las movilizaciones mapuches), “La última tentación” (sobre la drogadicción), “Los miserables” (sobre la música de protesta), “Detrás de las máscaras” (sobre los estudiantes “encapuchados”). Dos horas de duración. Septiembre de 1999.

ANÁLISIS

1 Creación de identidad: procesos de inclusión y exclusión

1.1 “Nación” y argumento

En la narración el relato y la argumentación se combinan de modos diversos Isolda Carranza (1997). El discurso televisivo yuxtapone a la trama textual la “administración de la visibilidad” (Thompson op.cit.) para construir el argumento. Ambos soportes (textual e icónico) serán tenidos en cuenta en el análisis. El argumento a partir del cual se contruyen los límites de la “comunidad nacional”, es decir la inclusión y la exclusión, define, en ambos programas, el “deber ser”, “el margen” y “lo inaceptable”. La diferencia entre los dos informes reside básicamente en quién es el enunciador responsable del argumento: el programa chileno construye un enunciador desmarcado (un “nosotros nacional” compartido por los periodistas y los representantes del gobierno) y el argentino adjudica el argumento de Nación específicamente al enunciador-gobierno.

Trataré a continuación de sintetizar el argumento común a todos los documentos del programa Informe Especial. El “deber ser”, aquello que se describe como lo deseable, como lo positivo o como discurso legitimador por sí mismo es “el discurso democrático liberal” y “el discurso de la multiculturalidad”. Se hacen reiteradas alusiones a los conflictos generados por la falta de adecuación de ciertos sectores con una comunidad política aparentemente homogénea en sus intereses y proyecto. Esta comunidad nacional es violentada por episodios generados por la discordia de grupos (universitarios, mapuches, barras de fútbol) claramente definibles de acuerdo con el argumento general del programa. Los conflictos son analizados desde la óptica de la violencia mutua lo cual suspende en un estado de indefinición

cualquier juicio de valor, anulando la instancia de conflicto, deslegitimándolo sólo en relación con la forma que adopta. Todo lo cual supone un “orden” que funciona más allá de los “problemas.”

El ministro autoriza su propio discurso utilizando un vocabulario democrático: “estado”, “ciudadanos”, “cumplir la ley”, “sociedad organizada”, “diálogo”, “demandas legítimas”, “protesta social”, “manifestación social”, “huelga”. Este vocabulario, cuyas connotaciones están valorizadas positivamente, se opone a los conceptos de “movilización con violencia” o “exceso de represión”.

El género del video clip, en el que emergen intercaladas las voces representativas de posturas contrarias e imágenes con connotaciones diversas, representa icónicamente la noción de pluralismo –cosmética que apela al derecho a ser escuchado.

La trama textual de los diferentes informes es la siguiente: el ejemplo (sea éste “las barras bravas”, “el drogadicto”, “el cantante de rock”) es un relato en el que siempre hay un pasaje de “lo malo” a “lo bueno”², una definición de los límites y una mención a los contraejemplos los que estos últimos no han sido respetados.

Los límites son explicitados por los periodistas y el ministro (ejs.: “que la gente salga a desfilarse por algo que cree que es propio de la democracia, que la gente salga a tirar piedra y encapuchada, y a cometer actos de vandalismo, eso es un delito. La democracia no es un delito, son cosas distintas”, “a veces estas manifestaciones se traducen justamente en actos de violencia”).

Definidos los límites, se corporizan los “otros excluidos”. La estrategia utilizada es la diferenciación: énfasis en las características de los “otros” que los desunen del “nosotros”. De este modo, el argumento de Nación los describe y los explica impidiendo que se constituyan en un desafío efectivo para las relaciones existentes. Estos “otros” son los estudiantes universitarios “encapuchados” (“estos delincuentes que andan apedrando cosas no tienen nada que ver con el crédito universitario”, “... materia de siquiátras o policías...”, “... confundir la juventud en Chile con los encapuchados...”).

Si bien el informe sobre los mapuches se mantiene dentro de esta línea argumental, adquiere características propias. La trama consiste en dos relatos yuxtapuestos: a) la vida de Cayuqueo antes de la militancia: sufrimiento de las injusticias, negación de su propia cultura (“pero fueron sus propios padres los que se encargaron de apartarlo de su cultura”), revelación y militancia; b) La historia de la militancia: conciencia de las injusticias, valorización de su cultura y su historia, métodos inadecuados.

Las concesiones retóricas del informe acompañan el discurso de Cayuqueo cuando se mantiene dentro de los límites del “deber ser”: la revalorización de su

cultura -legitimada por el discurso de la multiculturalidad- y la denuncia de las injusticias desde un “yo” víctima de la discriminación y de la pobreza. Los métodos utilizados en la persecución de estas demandas legítimas son los que son considerados “no democráticos”, y por lo tanto, ilegítimos.

En el programa puntodoc/2 la expresión metadiscursiva que evalúa los diferentes documentos podría estar presente en una de las primeras frases dichas en estudios por los periodistas: “llegamos nosotros contándole todas las desgracias que tiene la Argentina”. La identidad argentina se recrea en la repetición de historias que nos unen³, repetición de los mismos hechos e injusticias en eventos espacial y temporalmente distintos. La historia que nos contamos los argentinos es la historia de “nuestras desgracias”. Esta historia común se condensa en ciertos hitos: los años de la dictadura militar, la guerra de las Malvinas y, en otro nivel, la falta de políticas sociales, la corrupción y las fuerzas represoras del Estado. Es en ese marco histórico que los significados sociales se tornan polémicos y significativos.

En este informe también es utilizado el recurso de la multiplicidad de voces, discursos y posturas en el armado de la trama textual. Esta retórica, expresión del pluralismo y de la objetividad periodística es nuevamente el telón de fondo sobre el que la instancia enunciativa del programa se posiciona y construye los argumentos.

La tesis argumental se va constituyendo a partir de las siguientes estrategias simbólicas: la expresión categórica de una verdad general, la contradicción (llevada al insólito) o paradójica, la ironía, la ejemplificación y la crítica explícita. Daré algunos de los ejemplos -son muchos en el programa- de cada una de estas estrategias:

. Verdad general: Cada uno de los documentos comienza con una declaración aseverativa (en modo indicativo) a partir de la cual se incluye el evento en un marco de pertenencia nacional y se lo evalúa como de conocimiento o interés de todos los argentinos: “Gesell es si se quiere, por autonomasia, el balneario hippie de la Argentina”, “Malvinas es una herida abierta”, “Los mapuches fueron la etnia más castigada del siglo pasado”.

. La contradicción y la ironía: En el documento sobre los adolescentes en Villa Gesell, se construye a lo largo del mismo una asimetría entre cantidad de policías y realización de operativos sorpresa, por un lado, y los adolescentes, por el otro. En la filmación de uno de estos operativos se menciona la cantidad de “0.7 gramos” de marihuana y la cantidad aparece escrita en la pantalla, en otro operativo -que dura bastante tiempo y en el que se encuentran varios policías y un solo joven- termina la filmación con un plano detalle del un cigarrillo de marihuana en el suelo. De este modo el documento se centra en la desproporción, que después es retomada a través del discurso irónico del periodista: “A propósito me llamó la atención la increíble efectividad que tienen los policías para encontrar narcotraficantes que tienen 0.7

gramos de marihuana en su posesión”.

En el documento sobre los veteranos “truchos” de Malvinas la desproporción es construida principalmente a través de las imágenes: por un lado, se muestran las imágenes de la guerra en blanco y negro (se escuchan los gritos, las ametralladoras) y, por otro, se intercalan las imágenes de documentos falsos, noticias de diarios, tablas con cifras, talking heads de diferentes entrevistados que relatan la corrupción posterior a la guerra.

. La ejemplificación: En el primer documento, los ejemplos paradigmáticos del “autoritarismo policial” están representados a través de las imágenes (los distintos operativos filmados). En el segundo documento, son prototípicos de “la corrupción” los distintos casos presentados (“Entre los veteranos de Malvinas figura, por ejemplo, el empresario funerario Alfredo Péculo”, “Caso de López que en la misma guerra vendía los certificados de guerra”).

. La crítica explícita está siempre dirigida hacia los organismos del gobierno. En el documento sobre la policía, los periodistas refieren al los jóvenes Miguel Bru y Sebastián Bordón cuyas muertes se relacionan directamente con el “autoritarismo policial”. En el caso de los veteranos de Malvinas se hace mención a las irregularidades en la extensión de certificados y se las asocia con el gobierno menemista en el que serían utilizados como clientelismo político. “Fraude” que por otra parte, pagarían todos los argentinos -se hace referencia a la oblea que se pagó para el incentivo docente.

El documento sobre los mapuches tiene muchas de las características anteriormente explicadas pero, del mismo modo que en el programa chileno, algunas de ellas son específicas. La trama textual e icónica del documento es la siguiente:

Presentación del conflicto:

- “Víctima” y “acusado” (Utilización del discurso legal sólo a modo de presentación).

Juan: Mi nombre es Juan Alberto Villalobos, soy integrante de la comunidad mapuche, Cafulcurá. Y yo soy criancero. Talking head de Juan (viste faja y sombrero). Fondo: su casa, algún espacio en el que trabajan. Cuadro inferior: “Juan López Villalobos”, las letras se remueven: “víctima”.

Fermín: Yo me llamo Fermín Rodolfo Maripán, y soy criancero, trabajo en lo que es del campo Talking head de Fermín (vestido con camisa y chaleco). Al fondo se ven las vacas pastando y la precordillera. Cuadro inferior: “Fermín Maripán - Acusado”.

El conflicto es presentado como parte de un todo coherente (“un ethos mapuche”) definido por los condicionamientos espaciales (socioeconómicos) y temporales (la fuerza de la tradición).

- “En el desierto y sin testigos”: Se describe el contexto socioeconómico en el que transcurre el hecho. El texto relata una historia de trabajo en tierras áridas y las imágenes relatan una historia de pobreza y de ausencia estatal (específicamente en los servicios).

- “Como gauchos”. El conflicto es leído, en un primer momento, desde una matriz de lectura que podríamos denominar “gauchesca”. La voz en off introduce este marco interpretativo (“los mapuches de hoy visten como gauchos y pelean como gauchos, por eso, Fermín y Juan pelearon en el año dos mil tal como se peleaba en el siglo XIX”) y las voces citadas utilizan un vocabulario campestre (“y bueno, fue a rebenque primero”, “Él tenía preparada una boleadora”, “me atropelló a caballo”, “se me quebró el rebenque y no tenía má arma que el revólver”).

Conflicto con el estado:

- Transformación del caso: los medios de comunicación (diarios y telenoticieros locales) son citados para mostrar el nuevo giro que cobra el conflicto. El caso entre Fermín y Juan se torna ejemplo argumentativo de dos posturas contrapuestas: aquella perteneciente a los mapuches (representados por jóvenes de organizaciones mapuches) que defienden el tribunal de justicia propio y la postura del gobierno (representado en el fiscal y el gobernador) que defiende “la constitución nacional”.

- Mapuches vs. huinka: al mismo tiempo el nuevo conflicto entre mapuches y gobierno es utilizado como ejemplo argumentativo por la instancia enunciativa del programa puntodoc/2 con el propósito de efectuar una crítica al sistema judicial. Este es el momento en la trama del documento que la desproporción y la contradicción son utilizadas como estrategias argumentativas: las imágenes de fondo del talking head del fiscal (escritorio repleto de papales) y el discurso del fiscal (tecnicista) se oponen a las imágenes del Nor Feleal4 (las partes involucradas sentadas alrededor de una mesa y en el fondo un asado criollo en preparación).

- Los límites de la pertenencia: Una diferencia importante con el programa chileno consiste en la autoría responsable de los discursos de Nación que definen los límites de pertenencia y exclusión. El fiscal explica que no acepta la indemnización con animales que dispuso el Nor Feleal porque la constitución no puede aceptar comisiones especiales para tratar asuntos penales: “Para ejemplificarlo podríamos decir que en nuestro país que es de algún modo un crisol de razas y que hay muchísimas etnias, y muchísimos grupos con sus características y costumbres. Significaría que cada uno de ellos tendría que tener... o por lo menos podría exigir, el derecho de ser juzgado conforme a las costumbres de su pueblo, es decir, en tal contexto sería negar la existencia del estado, sería negar la existencia de estas leyes que reglamentan este estado y sería ahí en ese caso, ir precisamente en contra de nuestra constitución.” De este modo, los procesos de diferenciación y de

homogeneización delinear un adentro (reconocimiento de un crisol de razas, de distintas costumbres, etc. enmarcado en una constitución y un estado compartidos) y un afuera que sería la negación del estado (a través de la negación de sus leyes). Dicho límite es problematizado por las voces en off de los periodistas que nuevamente recurren a la contradicción paradójica: “Pero el estado está casi ausente...”. Mientras se enumeran las ausencias (escuelas, hospitales, asistentes sociales, policía) las imágenes las confirman (fuego dentro de una casa, mujer cargando agua con balde en un arroyo).

El deber ser:

Los mapuches se transforman entonces, en un ejemplo positivo, en “un deber ser”. La tesis argumentativa del programa también crea una idea de Nación. La glorificación selectiva de la “armonía”, la “sabiduría”, la “tradición”, la “paz” - entre otros carismas de indianidad- son apropiados por el discurso televisivo para seducir una audiencia nacional, y al mismo tiempo, definen la incorporación apropiada de los indígenas mapuches a la Nación. El documento termina con el discurso del cacique en mapudungun⁵, los discursos de dos mapuches (Iris Romero y Benito Cumilao) sobre la armonía de la justicia mapuche y la forma de transmisión de sabiduría, y las imágenes de un asado compartido (“Todos comemos, entonces, en pan, sin plato y en paz ¿Hubiera pasado lo mismo entre vecinos peleados en otro lugar del país?”)

1.2 La construcción de alteridad

a) ¿Otros internos o externos?

Las paradojas de homogeneidad y heterogeneidad son negociadas por el estado a través de diferentes modos de clasificación de los sujetos etnizados y diversas formas de representación y apropiación de sus prácticas sociales -incluyendo las discursivas. En otras palabras, el “otro” puede ser definido, por un lado, como un sujeto “político” o “ideológico”, y por otro, como un sujeto “cultural” o “folklórico”; y esta categorización determinará su posición en el estado-nación. A grandes rasgos podríamos enumerar grados de inclusión: “otro interno”, “marginal” u “otro externo”. Las tesis argumentativas de ambos programas derivan en una incorporación del “otro cultural”, aunque las posturas ideológicas sean diferentes.

En Informe Especial el primer apelativo con el que se califica a los “otros” es “mapuches radicalizados”. Sin serlo por sí misma, esta expresión terminará funcionando como un oximoron, es decir, como una paradoja (Hayden White). En este caso, la paradoja estará representada por los significados sociales que suponen la equivalencia entre “etnicidad” y “cultura”, por un lado, y los usos “ideológicos o políticos” que puede adquirir dicha etnicidad cuando es llevada al extremo

(“radicalizada”). La trama argumental construye estos dos polos de significado como opuestos.

La periodista señala esta disyuntiva en la misma persona de Cayuqueo: “jóvenes dirigentes como Pedro Cayuqueo que pertenecen a una generación de mapuches que están construyendo una nueva identidad, que revaloriza sus tradiciones y su cultura, que se enorgullece de su historia, (momento en que cambian las imágenes) y que está convencida de que todas las formas de lucha son válidas para recuperar aquellas tierras que según ellos declaran les fueron arrebatadas a sus antepasados”. Las imágenes que se oponen son: el juego mapuche de la chueca, el baile del purrún, las tamboreras vs. las peleas con carabineros, el bosque incendiado, una mujer mapuche con un palo en la mano, entre otras imágenes. Las concesiones retóricas y la convergencia argumentativa de Cayuqueo y la periodistas concuerdan con el discurso culturalista de éste último; las preguntas y refutaciones de la periodista actúan metadiscursivamente sobre lo dicho por Cayuqueo, definiéndolo retroactivamente como “negativo”, en tanto discurso “ideologizado” (Periodista: “¿Tu crees que es legítima esa respuesta en un estado de derecho donde existe una democracia?”, “Pero incendiar una casa porque tú entras a un fundo...pero, ¿tú legitimas el exceso?”, “¿Por qué hay comunidades que no están dispuestas a priorizar el diálogo respecto a otras reacciones?”).

La trama argumental opone las demandas “culturalistas” a los métodos “ideológicos” utilizados.

En puntodoc/2 en ningún momento el “otro” deja de ser un “otro cultural”, incluso el discurso culturalista (Kahn 1989) es llevado al extremo en la trama argumental. El sujeto étnico, en tanto “cultural” es definido por criterios geográficos y raciales, y por criterios folk -estos últimos son los que explican ciertas prácticas como tradicionales y esenciales. La tesis argumental concluye valorizando positivamente la diferencia cultural (entendida en los mismos términos que el discurso oficial).

b) Tiempos y espacios

El programa periodístico chileno introduce marco interpretativo desde el título del informe: “La rebelión del arauco”. Título que connota tanto una idea de tiempo como de espacio. Primero, actualiza la narrativa de la conquista identificando a los indígenas con un pasado épico (Alonso 1994) y un pasado inmutable en el que las relaciones españoles/chilenos vs. mapuches se tornan atemporales. Esta última idea es reforzada por la letra del canto folklórico que se intercala con las voces: “Arauco tiene una pena más negra que su chamal ya no son los españoles los que los hacen llorar (...) hoy son los propios chilenos los que vienen a quitar...”.

Segundo, si la noción misma de espacio presupone ya la proyección de una cierta discontinuidad (Greimas 1989), la territorialización del Arauco -en asociación con la rebelión y con los españoles- deictiza la oposición aquí vs. allí. Arauco como “patria de los araucanos”, el Arauco de la resistencia al invasor -al estado español-, el Arauco “salvaje” que devino símbolo fundacional de Nación es la construcción espacial del allí (un allí distanciado temporalmente del aquí). La lejanía también es construida por los rasgos míticos y tradicionales que adquiere este espacio, atributos de origen y de naturaleza: “... en el medio de un paraíso terrenal...”.

Sin embargo, la particularidad de las imágenes temporales y espaciales en el programa chileno consiste en los matices negativos que adquiere la noción de “Rebelión del Arauco” en el contexto presente. El estado es ahora el estado chileno, y éste constituye el presupuesto de existencia, es decir, el límite de lo tolerable. Por lo tanto, la rebelión contra el estado no es legítima. El allí deja de ser fundamento o símbolo de origen, para constituirse en espacio político. El “otro mapuche” no pertenece únicamente al tiempo mítico de los orígenes sino que irrumpe en el tiempo histórico de los acontecimientos presentes con su propia agentividad. Ambos modos de concebir el tiempo constituyen matrices de lectura para pensar al “otro”: desde las representaciones que subyacen en un pasado primordial que se distancia del cambio, el proceso y la acción humana y desde las connotaciones de un pasado histórico que actualiza la contingencia enfatizando quiebres y contradicciones como el resultado de las prácticas humanas. Es la irrupción en la historia la que se torna peligrosa para el orden establecido.

La temporalización en el informe argentino tiende casi sin ambigüedades hacia el tiempo mítico. El “otro” es reificado a partir de la utilización de la estrategia simbólica de eternalización, es decir, se priva al “otro aborígen” de su carácter de actores históricos al ser retratados como permanentes, invariables y siempre recurrentes. Las costumbres, tradiciones (modo de vestirse, de pelear, de comer...) y las instituciones (el tribunal mapuche, el cacicazgo, la lengua...) parecen extenderse indefinidamente hacia el pasado de manera que se pierde toda huella de su origen. El cambio de la palabra “años” por “siglos” y el discurso explícito sobre la inmutabilidad subrayan la distancia temporal que se construye a lo largo de todo el documento: “gente que vive como en el siglo XIX en el siglo XX”, “Fermín y Juan pelearon en el año dos mil tal como se peleaba en el siglo XIX”, “la pelea entre estas dos familias mapuches, los López y los Maripan lleva medio siglo”.

Comparando este caso con el chileno encuentro un cambio de matices en la construcción del conflicto. Este último consiste en un encuentro de temporalidades diferentes que entran en tensión y no en una irrupción del “otro mítico” en el tiempo histórico. Los mapuches eternalizados y reificados son los que se encuentran con el

tiempo histórico de la Nación. Es el mantenimiento de esta oposición en toda la trama argumentativa la que permite oponer las nociones de “armonía”, “paz”, “equilibrio” -en tanto “el deber ser” de la justicia- a las nociones de arbitrariedad, burocracia, legalismo que subyacen en imágenes y discursos -en tanto visión negativa de la justicia estatal. La distancia, entendida de este modo, es la que se encuentra implicada en el título de este documento: “Otra cultura, otra justicia”.

Hice referencia anteriormente a la utilización del “discurso etnográfico” para construir “otredad”. La idea del “viaje” es sugerida deícticamente (“En el próximo bloque entramos al mundo de los mapuches”) y representada a través de las imágenes (superposición de la ruta y el mapa de la Argentina, la cámara recorre el mapa y se detiene en la Patagonia, se acerca a la provincia de Neuquén y hace un plano detalle de la localidad de Zapala, se superpone la imagen del auto en la ruta pasando por un cartel que indica el kilometraje a Zapala). El espacio es también en este programa un lugar mítico. La música es, en este caso, la forma simbólica que implica la diferencia temporo-espacial: sonido de tambores, timbales y relámpagos reiterados.

En este caso la noción de espacio deictiza la oposición englobante vs. englobado, es decir, los espacios se constituyen por una relación de inclusión, un espacio global que contiene otros recortes espaciales específicos (Greimas op.cit.). El desplazamiento de la cámara a través del mapa de Argentina y el texto (“viven dispersos en la precordillera de los Andes, en la Patagonia Argentina”) construyen este espacio englobado y distante.

2. Los discursos indígenas desafiantes

James Lull (1994) ha planteado la necesidad de no centrar el análisis de los discursos televisivos sólo en la coherencia de la trama. El concepto de polisemia o “foro cultural” permite incorporar al análisis los discursos desafiantes a la trama principal que emergen de la misma.

2.1 En los límites: el discurso desafiante en Informe Especial

Las estrategias simbólicas utilizadas por Cayuqueo, en este caso el único representante del discurso mapuche, son las siguientes:

.El recurso dialógico de la negación: toda negación realizada por Cayuqueo implica algún discurso ajeno de la sociedad, del gobierno o de la periodista, y en la mayoría de los casos, niega precisamente sus presupuestos. Destituye de ese modo el universo intelectual que operaba como telón de fondo del diálogo, que desplegaba entre los interlocutores un mundo de representaciones consideradas como evidentes y compartidas (Ducrot 1994). Algunos ejemplos son los siguientes:

“Cayuqueo: “Yo no creo que sea la guerra de Arauco la que queremos reavivar, yo creo que queremos reavivar nuestra solidaridad así como pueblo” (ante el título del informe: ‘La rebelión del Arauco’)”

“Periodista: ¿Tu crees que es legítima esa respuesta en un estado de derecho donde existe una democracia?. Cayuqueo: Si habría democracia en Chile no estaríamos como estamos, entonces nosotros decimos, lo que hay en Chile hay una dictadura encubierta...”

.Mantenimiento de la ambigüedad: Cayuqueo costruye su discurso a partir de representaciones dispares de la realidad, se desplaza constantemente del culturalismo al discurso de clases, de la concientización y el aprendizaje a la justificación de la violencia, de una pertenencia folk a una pertenencia política. De este modo, legitima su discurso y sus argumentos de tal modo que no es fácil clasificarlos y reconocer los cambios discursivos.

“Yo siempre he dicho que a la gente huinka se le niega la oportunidad de conocer nuestra cultura.”

“Osea lo que nosotros queremos hacer básicamente es enfrentarnos a esos poderes económicos, enfrentarnos y... llegar un momento donde se tengan que ir de acá.”

.El recurso de los sacra (Turner 1967): Destaco la importancia de los sacra como núcleos fundamentales en la construcción de una posición marginal o liminal. Dos de sus aspectos principales son la desproporción y la monstruosidad: cambios en “lo dado” o establecido en la estructura (la doxa) a través de ciertos recursos (la exageración, la modificación de las proporciones, la puesta en evidencia de las distinciones y los límites de la “realidad”) crean significado a un nivel de abstracción propicio para la reflexión. En los siguientes ejemplos es el mismo Cayuqueo el que define el discurso -y las acciones- como extremas; identifica la desproporción en los medios utilizados y la finalidad de esta última: la reflexión de la sociedad.

“Bueno, nosotros sabemos que esto va a costar mucho, va a costar casa, va a costar represión, va a costar gente que quizás va a morir en la pelea”.

“Nosotros sabemos que la violencia puede generar más violencia, ahora nosotros lo que esperamos... nosotros la esperanza está en que la sociedad chilena, la sociedad en general, tome conciencia de lo que está ocurriendo con nuestro pueblo”.

.La intertextualidad contra la diversificación: los argumentos de Nación suelen privilegiar las identidades locales y los movimientos sociales altamente localizados y regionalizados. La presentación de los distintos documentos diversifica los reclamos y las movilizaciones -el único eje común es negativo: “la violencia”- sin embargo, las voces citadas en los informes y algunas imágenes de fondo construyen

un discurso común.

“Cayuqueo: el recurso de la toma (...) es válido ya sea para nuestra gente de las comunidades, es válido para los estudiantes de la ciudad, es válido para los pobladores de Santiago, es válido para todos los sectores que ven que por la vía institucional, por la vía del estado, (...) es una farsa o una mentira para mantenerlos tranquilo”

2.2 En los intersticios: el discurso desafiante en puntodoc/2

Considero las voces de los militantes indígenas como ejemplos de discurso desafiante que en este caso converge con el discurso de los periodistas. Ellos internalizan los puntos de vista hegemónicos sobre su propia identidad, sin embargo, aun sin cuestionar el telón de fondo del diálogo, también desafían el orden establecido.

.Presuposición – Creación: El texto puede simultáneamente minimizar su distancia con respecto a los modelos genéricos conservadores y tradicioalizantes, y de este modo, incorporar legitimidad y autoridad o, por el contrario, maximizar dicha distancia, poniendo en relieve ciertas fisuras intertextuales, con el propósito de resistir los modelos hegemónicos (Briggs y Bauman 1996). Por un lado, es en la presuposición del discurso establecido socialmente como el “deber ser” y en el posicionamiento subjetivo reglado por dicho género que la construcción de identidad se torna legítima, y es valorizada positivamente. Por otro, es en la creación de nuevos posicionamientos y desplazamientos genéricos que se introduce el cambio, el desafío o la disputa -a veces imperceptiblemente. La legitimación del discurso desafiante es la que posibilita, también, que los periodistas coincidan argumentativamente con el mismo.

En tanto considero al discurso culturalista o multiculturalista como un modelo genérico aceptado, e incluso promovido, por la idea hegemónica de Nación, afirmo que los mapuches citados en el programa minimizan las fisuras entre sus discursos y esta noción de cultura: “la justicia estatal por naturaleza es una justicia racista, es una justicia que responde a una concepción masificadora de la cultura, y se resiste a la diversidad cultural(Nahuel)”, “Eso es... lo que han escuchado ustedes, esa es la forma en que nosotros trasmitimos sabiduría, que fue hace miles de años usurpado y hoy vivimos la consecuencia de la dominación... (Benito Cumilao)”, “Según decían los viejos así, ahora por causa de plata vamos a andar contrariando entre nosotros, decían (lonko)”.

Sin embargo, esta minimización de las fisuras con respecto al discurso culturalista, permitiría al mismo tiempo un uso creacional de la noción de “cultura”. La mención a la tradición posiciona al enunciador como un “otro incluido” en la idea de Nación, y desde esta posición legítima, crea nuevos y opuestos significa-

dos: la autonomía legal del pueblo mapuche. Los enunciadores desafían los límites mismos de Nación al demandar la auto-resolución de los asuntos penales de su comunidad sin intervención de la justicia estatal y al negar la cárcel como castigo.

Palabras finales

El nacionalismo oficial y las rutinas del estado simultáneamente homogenizan la comunidad mientras crean heterogeneidad. La unión es determinada a través de la incorporación -organizada jerárquicamente- o la exclusión de las diferencias. A través de dos programas periodísticos de investigación, intenté mostrar el modo en que las estrategias simbólicas son utilizadas tanto para crear formas transformistas de hegemonía como para desafiar el orden establecido.

La televisión entendida como un foro donde todos sus significados pueden tornarse polisémicos constituye un importante corpus de estudio para el análisis de la interacción entre las formaciones discursivas nacionales y los discursos desafiantes. Ciertos enunciadores construyen tramas coherentes al mismo tiempo que otros las deconstruyen. De todos modos, un análisis más profundo de las diferencias en la incorporación de la otredad en ambos estados-nación requeriría el estudio de las prácticas sociales no discursivas de los grupos mapuche, sobre todo teniendo en cuenta que no son los mismos hechos los que motivaron ambos programas.

Bibliografía

Alonso, A. 1994 The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity. *Annual Review of Anthropology* 23: 379-405.

Briggs y Bauman 1996 Género, intertextualidad y poder social. *Revista de Investigaciones Folklóricas* n°11, Buenos Aires.

Bruhn Jensen 1994 Noticias en televisión, conciencia cotidiana y acción política. Orozco, G. (comp.) *Hablan los televidentes. Estudios de recepción en varios países*, Universidad Iberoamericana, México.

Carranza, I. 1997 *Argumentar Narrando*.

Greimas 1989 *Del sentido II*, Gredos, Madrid.

Kahn 1989 Culture: Demise or Resurrection? *Critique of Anthropology* n°9: 5-25.

Lull, J. 1994 Recepción televisiva, reforma y resistencia en China. Un estudio etnográfico. *Hablan los televidentes. Estudios de recepción en varios países*, Universidad Iberoamericana, México.

Newcomb y Hirsch 1987 *Television as a Cultural Forum*. H Newcomb (ed.) *Television: The Critical View*, Oxford University Press, New York.

Turner, V. (1967) 1980 *La Selva de los Símbolos*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Thompson, J. B. 1998 *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica en la era de la comunicación de masas*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Williams B. 1993 The Impact of the Precepts of Nationalism on the Concept of Culture: Making Grasshoppers of Naked Apes. *Cultural Critique* n°24: 143-191.

Williams R. 1977 *Marxismo y Literatura*, Península, Biblos, Barcelona.

1 Licenciada en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

2 Otro rasgo a destacar del argumento es el origen de la marginalidad (estar en el límite). En todos los casos la causa es la pobreza y la familia, las imágenes refuerzan el texto en este sentido. En el caso mapuche se suma la sociedad que discrimina y en el caso de los encapuchados se hace hincapié en la falta de una causalidad coherente.

3 En tanto me siento interpelada por estas ideas de pertenencia me incluyo en el nosotros abarcativo “los argentinos”.

4 Tribunal mapuche

5 lengua mapuche

6 El grupo de rock “Los Miserables” señalan su identificación con la organización mapuche tanto en el texto de las entrevistas como en la bandera mapuche que se ve colgada detrás del escenario cuando la cámara enfoca el recital. También los “Garra Blanca”, hinchada del Colo Colo cuyo logotipo es el rostro de un indígena, tenían colgadas en su local las banderas de la organización mapuche.